



Manifestación por la Autonomía plena, 23 de abril de 1992. Fotografías: Daniel Pérez

30 AÑOS DE AUTONOMÍA

Jesús María Alemany Briz / Eloy Fernández Clemente /
Francho Nagore Laín / Andrés Ortiz-Osés / Paco Paricio /
Artur Quintana i Font

ESTATUTO DE TODOS

Jesús María Alemany Briz

El Estatuto de Autonomía de Aragón fue promulgado por Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto. Cumplir 30 años aun con sus lógicas reformas constituye una inequívoca señal de madurez. Muchos aspectos de estos 30 años son valorados con lucidez en este número extraordinario de *Rolde*. Yo quisiera rescatar del archivo del Centro Pignatelli datos de un esfuerzo importante que estuvo presente desde el primer momento. A pesar de las masivas manifestaciones por la autonomía, se trataba de conseguir que Aragón y su Estatuto no solo movilizaran las emociones sino que ocuparan en profundidad la mentalidad y para ello concitaran los saberes de todos los aragoneses.

En mayo de 1983 estaban convocadas las primeras elecciones autonómicas para Aragón en conformidad con el Estatuto de 1982. Durante el mes de marzo de ese año la Diputación General de Aragón que presidía Juan Antonio de Andrés puso en marcha la mayor campaña institucional que yo he conocido bajo el lema «Potenciar el Estatuto es competencia de todos». Prácticamente cada día, en instituciones y centros situados a lo largo de todo Aragón, alguna personalidad nacional y aragonesa de la vida cultural, política, sindical, empresarial o social intervenía para analizar las posibilidades que ofrecía el Estatuto e implicar de manera constructiva a todos los aragoneses. Pienso que José Antonio Armillas, entonces Consejero de Cultura y Educación, promovió este proyecto con indudable acierto y con el visible apoyo del Presidente.

Inauguró el ciclo en Zaragoza el antropólogo Carmelo Lisón Tolosana, aludiendo a la fiesta como estrategia simbólica de la identidad, y lo clausuró un mes después en Teruel el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Jiménez, considerando el Estatuto como un instrumento para la defensa de los derechos humanos.



Jornadas del ICE, 1982



Constitución de las primeras Cortes de la Autonomía, 20 de mayo de 1983

Fueron innumerables los temas abordados y las personas de reconocida competencia que lo hicieron. Me voy a limitar a recordar los que tuvieron como escenario el Centro Pignatelli y por tanto viví más de cerca. El 1 de marzo Manuel Ramírez Jiménez, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza, trató sobre «Constitución y Autonomía». El día 3 el diputado y miembro de la Comisión de Redacción de la Constitución, Jordi Solé Tura, explicó «Cómo se gestó el título VIII de la Constitución». El día 10 los alcaldes de Zaragoza, Huesca y Teruel debatieron sobre «Autonomía municipal y Comunidad Autónoma». El día 18 Gregorio Peces-Barba, presidente del Congreso de los Diputados, disertó sobre «El Estado de las Autonomías». En la entrevista que concedió a *Heraldo de Aragón*, publicada al día siguiente, hacía una interesante alusión a la utilización en el Estado de las autonomías de la teoría de los contrapesos como muy importante para la democracia. El día 24 Víctor Manuel Arbeloa, presidente del Parlamento Navarro, presentó «Navarra, una experiencia autonómica».

Recorrían además Aragón aquel mes, por citar algunos de ellos, periodistas (Juan Luis Cebrián, Fernando Ónega, Ramón Colom), políticos (Hipólito Gómez de las Rocas, Manuel Fraga, Federico de Carvajal, Antonio Garrigues, Miquel Roca, Enrique Curiel, Landelino Lavilla, Gerardo Fernández Albor, Francisco Bono –¡que entonces era Consejero de Economía y Hacienda!–), académicos y profesores (Guillermo Redondo, Eloy Fernández Clemente, Antonio Durán, Guillermo Pérez Carrión, José María Serrano, Antonio Ubieto, Guillermo Fatás, José Carlos Mainer, Carlos Forcadell). Hoy echaríamos en falta una presencia equilibrada de género. Pero fue intenso el esfuerzo de difusión y de gran calidad la movilización cultural realizada. La autonomía no solo es cuestión de sentimiento sino de lucidez ciudadana y de corresponsabilidad.

Como memoria de aquella campaña institucional el Centro Pignatelli solicitó quedarse con las banderas de España y Aragón que la Diputación General de Aragón había colocado en nuestro salón de actos. Le fueron concedidas, y hoy, a pesar de que el paso del tiempo ha dejado huella en ellas, nos resistimos a



Grupo de emigrantes aragoneses en Madrid (GEAM) con Pablo Serrano (1983)



Concentración en Plan contra la línea de Alta Tensión Aragón-Cazaril, 1990

cambiarlas porque constituyen un pequeño símbolo del momento histórico que vivíamos con la promulgación del Estatuto.

Coincidiendo con la campaña institucional descrita, el Centro de Estudios Sociales de Aragón (CESA) organizó en el mismo Centro Pignatelli en el II Curso de Estudios Aragoneses para contribuir a vitalizar el sentimiento aragonesista con los contenidos aportados por las distintas disciplinas. Fueron dos meses de conferencias y debates, febrero y marzo de 1983, sobre aspectos históricos, geográficos, artísticos, económicos, culturales y políticos de Aragón, que impartieron preferentemente profesores de la Universidad de Zaragoza. Por cierto, en la última semana Manuel Giménez Abad, que figuraba en el programa como «técnico de Administración Civil» trató sobre «Las competencias y el proceso de transferencias».

El mismo mes de marzo, Ignacio Sotelo, intelectual de la socialdemocracia de creciente prestigio, profesor de la Universidad Libre de Berlín, exponía en el Centro Pignatelli «La filosofía ética y política de la modernidad», buscando una base más profunda, en debate con Montaigne, Hobbes y Spinoza, a las meras creaciones jurídicas.

Pocas veces ha vivido Aragón una densidad mayor de actos públicos en torno a su identidad y estatuto, como en aquel año en que guardábamos turno en la sala de espera de las primeras elecciones autonómicas democráticas.

MAL ESTÁ LO QUE MAL ACABA (POR AHORA)

Eloy Fernández Clemente

Es difícil escribir del pasado desde un presente aquejado por una crisis profunda, cuyo desarrollo en años próximos desconocemos, aunque no el profundo daño, el cambio estructural hacia un capitalismo salvaje, el mal que viene de nuestras endemias pero también de más allá de nuestras lindes, de las propias fronteras de Occidente. También la enorme corrupción, la torpeza de muchos gobernantes, la



Cadena humana contra la base americana, 1983



Manifestación por la Autonomía plena. Madrid, 15 de noviembre de 1992. Fotografía: Rogelio Allepuz

falta de control, la mala calaña de algunos financieros y políticos; el pésimo funcionamiento de la Justicia.

Dejándolo por un momento entre paréntesis, vemos que en estas tres décadas la economía aragonesa no ha ido mal, ha estado algo por encima de la media española. Se ha mantenido una importante industria, el sector agropecuario ha sobrevivido, se han expandido los servicios, Zaragoza ha dado un gran salto gracias a la Expo 2008. Pero se han creado empresas públicas sin transparencia y con gastos enormes, y la división comarcal ha tenido buenas consecuencias pero ha multiplicado un mal compartido con el Gobierno de Aragón y las diputaciones y muchos ayuntamientos: falsos trabajadores asalariados sin apenas tarea, «asesores» de nada, «liberados» de todo. Una trampa en la que han caído casi todos los partidos, atornillando inmorales intereses difíciles de arrancar.

En política, se dieron trascendentales pasos al instaurar la autonomía y sus principales instituciones: las Cortes (que han legislado mucho, aunque no controlan que se cumpla), el Gobierno (con etapas, presidentes, consejeros, muy desiguales), el Justicia (una instancia clave y de gestión austera y eficaz). El saldo, aun con avances, es una historia de pasos lentos, tardíos, incompletos, por un Estatuto siempre mejorable; el enfriamiento de tantos entusiasmos por manifestaciones y fiestas; la falta de interés de muchos políticos (destinados en Madrid o aquí) que ni saben mucho de Aragón ni miran por sus problemas, contagiando, adocenados, su aburrimiento alrededor.

La muerte de José Antonio Labordeta, con su enorme repercusión popular, fue un aldabonazo que nuestros representantes no quisieron o no supieron escuchar: ese es el tipo de político que queremos, preparado, sincero, trabajador, cercano. Como él decía: la mayoría de nuestros políticos son buena gente, pero muy mediocres. Y, en consecuencia, el interés popular por lo que sucede en la Aljafería y no digamos en el hermético Pignatelli, es nulo. Y también el respeto a unos diputados siempre a la greña, incapaces de encontrar motivos de trabajo conjunto, de mirar más allá de sus sillas y su bien pagada continuidad. Y, lo que es más grave, no necesitamos de dinamiteros externos del modelo autonómico (está empeñado en ello el Gobierno de Rajoy, aprovechando algunos excesos y desvergüenzas, curiosamente la mayoría en comunidades regidas por su partido), porque también dentro, entre nosotros, hay políticos, e intelectuales, escritores, periodistas, que están por la labor, que se frotan las manos porque se ha frenado esa locura, esa estupidez «provinciana».

Desde la Cultura, la mirada es aún más crítica. Porque hace treinta años había multitud de grupos teatrales, musicales, clubs de cine, de lectura, semanas culturales, ciclos de conferencias, exposiciones, etc., llenos de proyectos y esperanzas. Hoy muchos de ellos se han desintegrado y no hay repuesto. Los jóvenes están lógicamente obsesionados porque no encuentran trabajo. La Universidad era un hervidero de debates y luchas por cambiar; hoy trabaja bien, enseña e investiga responsablemente, pero sin mucho entusiasmo. A su vez, cientos de profesores de enseñanza

media contagiaban a sus alumnos interés y amor por nuestras cosas y por todo tipo de saberes. Los medios de comunicación eran transmisores de esas esperanzas. Docenas de editoriales producían ideas, dimanaban sentimientos, poesía, historias. Hoy casi todo eso está en crisis, las ayudas a la Cultura no solo han disminuido, sino que a veces por la forma de darlas o negarlas parece que los gestores están encantados en esas reducciones o supresiones. Cuando lo lógico –chocolate del loro– hubiera sido no recortar en este sector, ni el educativo, ni el investigador y, en cambio, sí, todo lo posible en otros (con más impuestos progresivos, ninguna amnistía fiscal, multas y cárceles a los gestores que han arruinado empresas públicas y privadas).

En treinta años, como en las curvas de Gauss, hemos pasado del ascenso y culminación de muchas esperanzas... al descenso y decaimiento de las mismas. Estamos mejor que hace treinta años, sí, todavía, por ahora, sin duda, aunque la crisis moral es mucho mayor aún que la económica. De esta se saldrá, aunque transformados en un modelo durísimo muy alejado del Estado de bienestar; pero de la moral, no estoy tan seguro. O, para no caer en el pesimismo absoluto, no muy pronto, no sé si veré ese rearme moral. Ese es el problema, y me temo que la mujer (seguramente será mujer, están y estarán mucho mejor preparadas, más sensibles, honradas, eficientes) que haya de dirigir esta sociedad aragonesa con capacidad, empuje y entusiasmo ejemplares hacia metas muy superiores... está no sé si haciendo la selectividad como mis nietas mayores, o acudiendo a la guardería como el menor de ellos.

¡TRENTA AÑADAS!

Francho Nagore Laín

Si no lo m'esen dito no aberba parato cuenta en que iste mes d'agosto benién se fan trenta añadas dende que s'aprebó o primer Estatuto d'Autonomía d'Aragón en agosto de 1982. M'alcuerdo que yera en Chaca e sentindo l'arradio u leyendo os periodicos ixos días uno se sentiba orgüelloso d'estar aragonés, anque ese quiesto un poquet más, o que allora se gosaba clamar una «autonomía de primera».

Seguntes han ito pasando as añadas emos puesto beyer que, en efeuto, teneba a suya importancia chugar en «primera» u chugar en «rechional». Con una autonomía de primera l'aragonés e o catalán s'esen considerato luengas coofizials dende o primer inte. Manimenos, cada qui chuga con o que li dixan chugar os que mandan, en iste caso os puliticos que acotrazieron o Estatuto.

Agora beyemos que s'ha abanzato pro en a organización e o funcionamiento d'as «comarcas», pero continando a o mesmo tiempo as Deputazions con todas as suyas competencias: ixo, quí lo entiende?

Beyemos que se chestionan –más u menos bien– aspeutos esenzials ta ra bida d'as presonas naxitas u «bibitas» en Aragón, como a educazién u a sanidá. Pero a



Homenaje al Justicia, 1984



Manifestación por la Autonomía plena. Madrid, 15 de noviembre de 1992

ormino ixa chestión pende de dezisions foranas e tien poco «esprito» aragonés (e mesmo, bellas begatas, ni sisquiera «berniz» aragonés). Ye como si te dizisen: tiene os diners, que ferás o que te digamos.

L'autonomía, d'ixa traza, no dixa d'estar cualcosa que tien solo que bella seme-llanza con l'autentica autonomía. Nos emos aconortato a ixo: lo beyemos «normal».

Atra cosa que pasa ye que, cada begata más, o que parixeba que yera en serio se torna en un comeya –más u menos bien interpretata por as «comparsas» de turno– y en do parixeba que tenébanos bella miqueta de poder de dizisión –«enta o poder d'as autonomías» deziba un lema d'a FPS (Federación de Partidos Socialistas), en a que yera o PSA– resulta que bi ha que fer «o que nos dizen d'a-fuera». Más: no solamén nos dizen qué ye o que bi ha que fer, ó encara en qué plazos e con qué (pocos) diners.

O pilotón con que chugábanos fa trenta añadas ye punchato e cal que deman-demos a o lolo u a o tión bella bochiga d'a matazía d'o cochín ta acotraziar-ne uno que, aunque siga más artesanal, siga tamién más autoctono.

Ye berdá que, por o menos en teoría, emos ito abanzando e amillorando o Estatuto en dos occasions, a zaguera en 2007. E d'aluerdo con l'artículo seteno d'o testo reformato s'aprebó en as Cortes d'Aragón en abiento de 2009 a Lei 10/2009 d'uso, protezién e promozión d'as luengas propias d'Aragón. No yera a Lei que que-rébanos, porque diz espresamén que a unica luenga ofizial d'Aragón ye o caste-llano; bien se bale que l'aragonés e o catalán se reconoxen como luengas propias d'Aragón. Ixo nos empliba d'aspeanza e pensábanos que por así se poderba aban-zar e ir fendo endrezeras d'as que no se podese retacular e que isen enfortindo a situación d'as luengas nuestras, más que más de l'aragonés.

Talmén yéranos unos ilusos, pero a Lei 10/2009 eba á estar –e podeba estar ya– en marcha e bien enfilata en cuasi tot: delimitazién d'os territorios lingüísticos, emo-logazién d'a bariedá de luenga común ta usos ofizials, amostranza en os zentros d'e-ducazién, empleo en os meyo de comunicazién,... e ya solo pendién ta l'añada benién a posibilidá d'uso por os ziadadanos en l'almenistrazión.



Manifestación por la Autonomía plena, 23 de abril de 1993. Fotografías: Rogelio Allepuz

Pero cosa s'ha feito dica agora. Ye berdá que se creyó o CSLA (Consello Superior d'as Luengas d'Aragón), pero ixo estió l'unico que se fazió. E ta qué? Por o que emos bisto, ixe organismo no feba falta: solo yera un zoquete en a rueda d'o carro. U bella desincusa ta no abanzar, u bel porgadero ta aplicar si combeniba.

Cuan caleba —e se podeba— nantar no se fazió. Asinas nos trobamos con un CSLA que no sape qué fer, fren a un Gobierno d'Aragón que sape que o millor —ta el mesmo, no pas ta l'aragonés— ye no fer cosa.

En ista situazió d'indefinición —por parti d'o GA— emos bibito dezenios, entre que día par d'otro se ba esboldregando ro edificio de l'aragonés. Pero que no se diga que isto no podeba estar d'atra traza: no se cumplió ro Estatuto d'Autonomía ni as normas que naxieron en a mosquera suya (Lei de Patrimonio Cultural, Lei de Luengas propias,...). E ixe incumplimiento tien responsables (e colaboradores). Por ixo podemos afirmar que, en o que toca a ras luengas d'Aragón, en 2012 somos encara en epoca preautonomica.

¡Trenta añadas!: ¡cuánto tiempo, pero tan pocos feitos!

ARAGÓN: ¿SAN JORGE O EL DRAGÓN?

Andrés Ortiz-Osés

(San Jorge)

El día 23 de abril es la fiesta de San Jorge, patrón tanto de Cataluña como de Aragón.

Pero he aquí que san Jorge es un Caballero mitológico cristianizado, así que de la historia de san Jorge y el Dragón solo nos quedaría propiamente este último. En efecto, la fiesta jorgiana se convertiría en una fiesta dracontiana, en la que paradójicamente vence la existencia del dragón a la inexistencia del héroe, por cuanto la existencia de san Jorge es hipotética, mientras que la existencia del Dragón resulta vivencial o experiencial, como lo comprobamos cotidianamente.



Manifestación contra el trasvase en Zaragoza, 8 de octubre de 2000. Fotografías: Daniel Pérez

Pero vayamos por partes. El Caballero heroico que personifica san Jorge representa el ideal celeste tradicional, las virtudes aliadas de la luz contra las tinieblas, del día contra la noche, del presunto o presuntuoso bien contra el mal y de lo celeste contra lo meramente terrestre. Todo héroe que se las precie clásicamente es un héroe matadragones y, por lo tanto, antidracontiano, o sea, antiterrestre o antiexistencial. Pues bien, todo héroe clásico es un héroe belicoso que basa su acción en la desligación o abstracción de todo afecto o afección, en nombre de la desafección y la autoafirmación frente al otro y a la otredad demonizada como dracontiana o monstruosa.

(El Dragón)

Así que ya vamos entrando en materia. El dragón y lo dracontiano o monstruoso deben su mala prensa a la propaganda del héroe que se presenta como el adalid de un idealismo basado en la posesión de la verdad y de la razón apropiadas frente al otro desautorizado. Para el héroe y su razón pura el otro es el representante de un sentido impuro y sensual, pecaminoso y visceral, irracional. De este modo, el héroe y su razón rampante irracionalizan la otredad como diferente y disidente, mezclada y baja, antiheroica y populachera, oscura y vil.

Ni que decir tiene que esta tipología del héroe matadragones es clásica y típicamente occidental, ya que en occidente se desarrolla esta lucha entre el héroe de arriba o lo alto y el dragón de abajo o lo bajo. Sin embargo, en otras culturas como las orientales, los dragones obtienen una benevolencia sintomática, ya que suelen ser dragoncetes benévoloos que simbolizan la fecundidad y la fertilidad, la tierra o el cielo y sus aguas, asumiendo una función benefactora para la humanidad. Mientras que el dragón clásico occidental es abatido por el héroe occidental, el dragón oriental es elevado en su cosmovisión a urdimbre o energía sagrada del mundo.

(Cataluña)

Si entre nosotros el héroe representa la forma y la formalidad, el formalismo hermoso/hermoso frente al dragón feo, sucio y monstruoso, en la cosmovisión oriental el héroe no liquida al dragón, entre otras cosas porque el propio dragón es líquido y fogoso: el héroe auténtico articula solamente la fuerza de las aguas y el fuego dra-

contianos, ofreciéndoles cauce humano, imitando así a los propios dioses. Para los orientales resulta ridículo deshacerse del dragón, ya que este introyecta la energía fundacional del cosmos, sin la cual el mundo se precipita en un vacío abstracto.

Todo ello me viene a mientes para plantear la pregunta titular sobre la celebración del Héroe o del Dragón. Yo pienso que Cataluña hace bien en celebrar el día 23 de Abril la fiesta de san Jorge, en su sentido occidental del héroe cristianizado que formaliza, sutaliza o sublima el materialismo del dragón. Lo cual está bien de acuerdo con el tradicional seny catalán, en cuanto sentido común y racionalización de lo irracional, todo ello muy catalán, europeo y occidental. Sin embargo, en el caso aragonés la fiesta no está tan clara, ya que Aragón estaría más cerca simbólicamente del oscuro Dragón que de san Jorge. Me explico.

(Aragón)

Por una parte, el Reino de Aragón sería el Reyno del Dragón (D´a)ragón), como induce la escritura de nuestros antepasados heroico-dracontianos, por eso el Dragón figura en la cimera del rey de Aragón. Por otra parte, Aragón y lo aragonés resulta más dracontiano que jorgiano, más vivencial y experiencial que abstractivo o idealista, más afectivo que desafectivo, más aferente o aglutinador que diferente o separador. Como dijera Gil Albert, el aragonés es «bronco y cordial», frente al catalán más clarividente y mesurado. Pero si la medida catalana resulta insípida (la sardana), la desmesura aragonesa resulta demasiado sípida o picante (la jota). Veamos.

He aquí que san Jorge simboliza la claridad diurna frente a la turbulencia del dragón. Pero la clave está en que no hay san Jorge sin Dragón, como no hay razón pura sin sentido impuro, ni claridad sin contrapunto claroscuro. San Jorge representa la razón, mas la razón debe convertirse en «razón afectiva» para llegar a ser una auténtica razón encarnada o humanada. San Jorge representa también la luz solar, la claridad mediterránea, pero la claridad resulta abstracta sin la colaboración de la encarnadura y su coloración terrácea. El filósofo catalán Eugenio Trías proyecta desde Barcelona su teoría filosófica del «espacio-luz» abierto a una trascendencia luminosa, pero yo mismo he contrapunteado aragonésmente al amigo filósofo con la hermenéutica de la asunción y de la implicación del elemento sobreseído por la razón: el sentido sensible y claroscuro, vivencial y consentido.

(España)

España necesita tanto de san Jorge como del Dragón, no de san Jorge o del Dragón por separado, sino de san Jorge y del Dragón en colaboración o coimplicación política y cultural, democrática y civil. Por eso España necesita tanto de Cataluña la clara y racional como del Aragón pasional y sentimental (el corazón de España). Y es que la clave de nuestra convivencia es la razón, sí, pero no la razón pura, puritana o purista, sino la razón afectiva: la inteligencia aferente, la razón encarnada o humanada, frente a tanto desafuero inhumano e incivil.

San Jorge sin el Dragón es una entelequia abstracta y un caballero que alancea nada: pero el Dragón sin san Jorge sería una fuerza o ímpetu informal, un toro sin



Manifestación de Teruel Existe, Zaragoza, octubre de 2004

ruedo ni torero. Necesitamos aprender de las negruras de Goya y del pasteleo de Dalí. Pero hoy necesitamos la fiesta de san Jorge y del Dragón como símbolo de la articulación de lo desarticulado, la organización del caos y la racionalización de lo irracional. Toda una tarea heroico-dracontiana en tiempos de crisis generalizada.

NO ERA ASÍ

Paco Paricio

Vengo de Santillana del Mar de hacer una función de títeres: *Dragoncio*, se trata de la leyenda de la princesa y el dragón, un espectáculo que creamos para las primeras celebraciones del «Día de Aragón», contiene muchas claves aragonesas y la música está interpretada en directo con instrumentos tradicionales: gaita de boto, dulzaina, salterio, etc. Ángel Vergara es el tañedor de todas esas «chufllainas»; a pesar de su marcado aragonesismo funciona muy bien en otros lugares. Para poner al público santanderino del lado del dragón les he dicho al poco de empezar: «Cántabros, amigos de duendes y de dragones», la artimaña ha surtido efecto. Una lectura sobre seres mitológicos de la Iberia húmeda y el paisaje verde y melancólico que he visto al levantarme, me han sugerido la frase pero... ¿en qué señas nos reconocemos los aragoneses actuales?

Hace seis lustros, cuando demandábamos autonomía, compartíamos un sueño. Entonces a los Titiriteros de Binéfar nos llamaban las asociaciones de vecinos, colectivos de mujeres, agrupaciones de barrio, sindicatos, comunidades de regantes, labradores... eran grupos diversos que organizaban semanas culturales, debates, fiestas y encuentros de todo género. En aquella prehistoria autonómica, tras la función de polichinelas, el rito se cerraba con una merienda que compartíamos organizadores y artistas; entonces comentábamos la función, la respuesta del público, el papel de la cultura, hasta se apalabraba la comedia del año siguiente. Fue en aquellas sobremesas donde recogimos numerosas anécdotas del *Bandido Cucaracha* y donde



Teruel Existe, Zaragoza, monumento al Justicia, octubre de 2004

pergeñamos espectáculos como *Almogávares*, *Juan de Lanuza*, *La fábula de la raposa* o *Juerga*. Todo aquello se ha ido extinguiendo.

Ahora, cuando no se hace a través de un representante, nos llaman los ayuntamientos, las diputaciones, el propio Gobierno de Aragón, son contrataciones institucionales pues hemos ganado poderes, estancias, organismos, leyes, instituciones. En la actualidad nuestras funciones se parecen más a artículos de consumo, que al verdadero rito teatral, «echamos» la comedia y nos vamos sin participar del resto del evento, cargamos la furgoneta y salimos pitando a la carretera. «Hay que comer, al menos, en el lugar donde “echamos” la comedia» les digo a los compañeros al acabar el bolo; pues me gusta dejar el dinero de las dietas en el mismo lugar donde actuamos. Ellos me miran como pensando: «son manías del jefe...». Creo que en estos años hemos ido perdiendo aquella ilusionada y fértil sociedad civil, es verdad que hemos crecido por fuera, pero hubiera habido que crecer por dentro, nos hemos ido directamente a lo grande despreciando lo pequeño, y no quiero echarles la culpa a los políticos, ellos han cumplido su papel, han copado todo el espacio que ha dejado la sociedad civil (¿no es una contradicción que hasta en los consejos de las cajas de ahorros estén políticos y no los pequeños ahorradores?). La política, ya se sabe, es el arte de lo posible, así que «el arte de lo imposible» (la vieja utopía) nos corresponde a los demás, pero hemos estado tan ocupados en crecer, sin saber bien hacia dónde...

Tengo la convicción de que en esto de la autonomía, nos hemos equivocado pero, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué? No lo sé, solo constato que poquito a poco los ciudadanos de a pie hemos ido haciendo dejación del protagonismo civil que nos corresponde, ¿qué se ha hecho de aquel anhelo?, ¿de aquella utopía? Esta no es la autonomía que soñamos.

Deberíamos volver a empezar. Es verdad que en estos treinta años hemos crecido mucho materialmente pero no hemos sabido desarrollar una cultura rica, coherente y específica que vincule las gentes al territorio, que nos conecte al pasado y nos dé pistas de futuro. Una cultura que puedan reconocer y aceptar (aun en parte) los emigrantes que llegan. Y tampoco en esto les echemos la culpa a los políticos, ellos han estado ocupados en el «arte de lo posible» y nosotros hemos ido abandonando lo nuestro.

Ahora somos como aquel rey enfermo rodeado de riquezas (cada vez menos) que necesita la camisa de un hombre feliz para sanar de su nostalgia, de su malestar, de su falta de sentido, y esa camisa es la cultura. Ya se sabe que el verdadero hombre feliz no tenía camisa porque ni el clima, ni sus recursos, ni su cultura se la exigían, pero esa «camisa» de cultura que nosotros precisamos, no es la cultura de actos de relumbrón, grandes conciertos, famosas obras de teatro, jornadas de pos-tín... se trata de la cultura entendida como ese conjunto de destrezas y ritos que nos damos para relacionarnos entre nosotros y con el entorno, la cultura que no obedece a famas, modas y envolturas.

Obsérvese que los grandes proyectos institucionales de esta autonomía (esquí, mundo del motor y casino) poco o nada tienen que ver con nuestra rica tradición cultural.

Tal vez aún estamos a tiempo, cambiemos la escala, modifiquemos el registro, empecemos de nuevo.

Como le dijo un indígena del movimiento de «los sin tierra» al juez que iba a condenarlo por una ocupación y que cómodamente sentado en su estrado se limpiaba el cristal de las gafas: «no se limpie usted tanto los espejuelos que la que está sucia es la mirada y esa viene de dentro...». Cambiemos pues la mirada. Y yo, titiritero, volveré a coger aquel bandido monegrino que llamaban «Cucaracha» y diré alzándolo en el retablo: «Aragoneses rebeldes y de “casta” como El Bandolero».

AUTONOMIA

I LES NOSTRES LLENGÜES MINORITZADES

Artur Quintana i Font

Jo només us parlaré, perquè és el que conec més bé, del que han significat els trenta anys d'autonomia per a les nostres llengües minoritzades: l'aragonès i el català.

Fa uns trenta anys tant el català com l'aragonès feia només quatre dies que havien deixat de ser un xapurriau, un patuès o un parlar mal, i passaven a ser llengües com cal. Certament només per a unes minories, perquè en l'imaginari de la majoria dels aragonesos –i espanyols– tant l'aragonès com el català eren, i continuen essent, uns xapurriaus, uns patuesos i uns parlar mal. En aquell tètric

ambient, tan poc favorable a qualsevol llengua espanyola que no fos la castellana, es proclamava el 1978 l'actual Constitució que a l'article §3 tracta de les llengües espanyoles, i que en una primera lectura semblava prou favorable a les minoritzades. Però per les interpretacions que se n'han anat fent mostra que posseeix prou escletxes per on introduir un discurs francament advers a aquestes llengües. I així tot i que el §3,2 diu que les llengües espanyoles no castellanes seran oficials, i per tant en bona llei no poden deixar de ser-ho, s'hi afegeix 'a les respectives comunitats autònomes d'acord amb el seu estatut', un text que es presta a diferents interpretacions jurídiques tant en contra com a favor de les llengües minoritzades. És ben sabut que en la redacció del nostre Estatut d'Autonomia les Corts van optar per una interpretació que anés en contra de l'aragonès i del català, i no van declarar-ne l'oficialitat. Del §3 de la Constitució només van recollir, aigualint-lo, el §3,3 indicant que cal protegir les modalitats. Tot i que l'Estatut ha estat denunciat com de constitucionalitat dubtosa pel tractament que fa de les llengües minoritzades, les reformes del 1996 i del 2007 no hi declaren mai l'oficialitat ni de l'aragonès ni del català. El nostre Estatut continua essent, doncs, de constitucionalitat dubtosa. No així la Llei de Patrimoni del 1999 que deia que en una futura llei de llengües s'haurà de regular la cooficialitat de l'aragonès i del català. El Dictamen del 1997 i l'Avantprojecte de Llei de Llengües del 2001 anaven també en la línia de la cooficialitat, cosa que no diu la Llei de Llengües del 2009, que l'únic que fa en relació amb la cooficialitat és derogar la Llei de Patrimoni del 1999. Seguim, doncs, tenint una Llei de Llengües de constitucionalitat dubtosa i de poca operativitat sobre les nostres llengües minoritzades, i que a hores d'ara ha estat mínimament desplegada. I tanmateix, per les notícies que m'arriben, l'actual Govern diu que reformarà aquesta llei, i en traurà tota referència a la llengua catalana que passarà a formar part, com la llengua aragonesa, d'unes anomenades modalitats aragoneses. I com és ben sabut les modalitats no tenen dret a l'oficialitat: problema resolt.

Quins fruits han donat totes aquestes lleis, contralleis i recontralleis, tan volguement recargolades, a les nostres llengües aragonesa i catalana en els darrers trenta anys? Doncs des del 1984 existeix l'ensenyament optatiu del català a l'Aragó amb una a dues hores setmanals, i amb alguns comptats casos d'ensenyament d'alguna assignatura en català. Hi ha hagut també uns programes de refermament d'aquest ensenyament: l'escriptor a l'aula i l'Escola d'Estiu a Fraga. El primer ha estat suprimit des de fa molt poc i el segon es ben possible que ho siga també en un futur pròxim. L'ensenyament del català, que comprèn si fa no fa, la meitat de l'alumnat, de moment continua. El de l'aragonès ha trigat a instaurar-se força més temps, i té una implantació més reduïda. Els programes de refermament, semblants als del català, però, se segueixen mantenint. El Govern atorga anualment, si bé amb intermitències, un premi a una obra escrita en aragonès, i un altre a la que ho és en català, i publica unes petites col·leccions de textos en aquestes llengües, cosa que també fan, o han fet, algunes altres institucions, les associacions de foment i

defensa de les llengües minoritzades, i en el cas de l'aragonés també algunes editorials privades. Tant l'aragonès com el català tenen una minsa presència als mitjans de comunicació i certs usos paraoficials. El català és una llengua plenament normativitzada. Els esforços d'alguns grups per crear-ne normes patoisantes, de vegades fomentades pel Govern, tenen poca incidència. L'aragonès, en bona part per manca d'una decidida acció del Govern, no disposa d'una norma única –tres es troben en ús.

Com valorar aquests trenta anys de política lingüística a l'Aragó? Depèn de l'actitud que adopteu. Si sou partidaris de la defensa i foment efectius d'aquest patrimoni aragonès –i espanyol, recordem– que són les llengües aragonesa i catalana, i de la no discriminació dels ciutadans que les parlen, haurem de concloure que tot plegat ha estat un nyap estrepitós, o quasi. L'únic guany realment efectiu de la Llei de Llengües és declarar que el català i l'aragonès són llengües parlades a l'Aragó, una afirmació que el Govern ara vol eliminar de la Llei i parlar només, com ja he dit, de modalitats aragoneses. Tanmateix si sou partidaris de destruir l'esmentat patrimoni aragonès, i de la discriminació dels ciutadans que parlen aragonés o català, o, clar i català, del genocidi cultural d'aquests ciutadans, haureu de concloure que tot plegat ha estat un èxit clamorós, o gairebé.

La Codonyera, 16 de maig del 2012